

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

El docto catedrático de la Universidad Central, Sr. Bullón de la Torre, hizo ayer un discurso magistral denunciando gallardamente las traqueas del partido liberal en la enseñanza.

El ministro se erigió en dictador poniendo su capricho por encima de la ley, invadiendo impunemente las atribuciones del Parlamento. Había convertido el Consejo de Instrucción Pública en una institución servil e incompetente.

Había creado un Centro de Estudios históricos más, aquí donde se mueren de anemia el material científico y sin alumnos, cinco facultades de Ciencias Históricas, y donde una Academia de la Historia realiza una merifísima obra de baneo en el pasado y de investigación en los archivos.

Había creado una «Junta de Pensiones» autónoma, en la que un grupo de señores de la institución libre de Enseñanza reparte medio millón de pesetas en enviar amigos a estudiar en el extranjero lo que aquí pueden estudiar mejor, sin tiempos ni para aprender idiomas, sin la preparación para asimilar una cultura superior, para hacer el viaje de novios o veranear en playa, sin ventajitas para el acobro de nuestros saberes nacionales y con desprecio de nuestras Universidades.

Tenía en pleno desbarajuste el Instituto Geográfico y Estadístico, el cual, por ineptitud propia e indiferencia de los diputados de la nación, está consumiendo una millonada en hacer la restitución del mapa con una lentitud y un empirismo que lo harán completamente innecesario.

Había creado unos inspectores generales de enseñanza que nada habían inspeccionado ni podían inspeccionar por incompetentes: cargos que proporcionaban pingües sueldos a unos cuantos amigos, pero que impedían mejorar la suerte de los maestros y complicaban aún más la burocracia administrativa de la instrucción pública.

Había establecido un Instituto central de material científico que impedía la flexibilidad y la justificación con que las Universidades hubieran podido desempeñar esta función.

El orador, con cifras, con observaciones exactas, con un conocimiento del problema, raro en su partido, hizo ver la impotencia y desprecio en que se tenía a la Universidad, la gran medida de la segunda enseñanza, dominada por un rutilante y plan desatinado hacia perder seis años a nuestra juventud, ensimismado y castrando sus espíritus y siendo una de las causas del empobrecimiento mental de España, sin culpa de los catedráticos, con gravísima responsabilidad para el legislador.

Hizo ver, en fin, la necesidad de poner el ideal docente en la alta ciencia y en los centros superiores de cultura porque ellos son la fraga donde se forjan las clases directoras de los pueblos, la élite que aún en el régimen más democrático ha de moldear el carácter y el ideal nacional. De la enseñanza puede decirse lo que un clásico decía del hombre que era un árbol al revés, que tenía arriba, en el cerebro, las raíces de que se nutría. Y el cerebro de un pueblo deben ser los centros superiores de cultura.

Pero lo más grave de ese discurso, lo de más substancia, también lo más vibrante y sentido, fué su brioso alegato en pro de la libertad de enseñanza. A su juicio, por ahí se tenía que principiar para resolver el problema docente.

El monopolio era la causa fundamental del desastre, del pobre nivel mental de nuestros centros docentes y de nuestra juventud escolar.

La enseñanza oficial no se sentía espoleada por ninguna concurrencia: La enseñanza libre era la que se veía reducida a ser una repetición de la oficial; tenía que someterse a sus planes fracasados, a sus programas muchas veces fantásticos, a sus libros de texto, a sus tribunales de examen. Cargada de cadenas no podía dar a la sociedad ni el cuadro de sus iniciativas ni una cooperación seria a la cultura nacional.

Era preciso romper esas cadenas e ir francamente a la libertad de enseñanza. La tenía el pueblo sajones que se nos presentaban como modelo; la tuvimos nosotros cuando nuestros centros docentes eran modelo para los otros pueblos.

Ha sido un discurso de gran elevación doctrinal, muy oído al tema energético, docto, valiente, pero más trascendente que nada tiene estas declaraciones rotundas, este llamamiento franco a la libertad de enseñanza.

El Sr. Bullón representa la mejor tradición cerebral del partido conservador; es de lo que más vale en él por su juventud, por su honestidad, por su carácter tenaz y sobre todo por su cultura.

Pero ¿representaría ayer al partido conservador? El partido conservador, que está con un pie en el estribo para el viaje hacia el Poder, ¿podría desde él las teorías elocuentes y defendidas por el Sr. Bullón y aplaudidas por los ex ministros que ayer desfilaban delante de un escudo para felicitarle?

Es un interrogante tras del cual hay una gran ansiedad. Si los conservadores hacen eso, este discurso sería histórico y muchas cosas se les podrían perdonar por ello.

SEVERINO AZNAR.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Las tendencias alcistas manifestadas en la Bolsa madrileña durante los últimos días del mes de Noviembre, tuvieron completa expansión en los comienzos de la semana que acaba de transcurrir, por efecto de las impresiones reflejadas desde los mercados extranjeros.

Desde luego, fué recibida con aplauso la noticia de haberse firmado un armisticio entre los Estados balcánicos y Turquía, como trámite previo para la negociación de la paz, alejando el peligro de una guerra europea.

París, que había elevado el Exterior español a 91'95 con ganancia de 35 céntimos sobre el cierre precedente, señaló un movimiento de retroceso hasta 91'55 y cierra cotizándolo a 91'60.

La política interior de nuestro país da poco juego.

En el Congreso va a iniciarse la discusión del Tratado franco-español sobre Marruecos.

Las consecuencias de este pacto int nacional, aun en el supuesto de que a la larga resulten beneficiosas para el país, se harán sentir imponiendo sacrificios a los contribuyentes.

Hay necesidad de arbitrar considerables recursos, para el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Háblase de la próxima realización de un empréstito, que se anunciará antes del día 15 de Diciembre, y, naturalmente, estos rumores ejercen excesiva influencia para acentuar el descenso de las cotizaciones de la Deuda reguladora y de los Amortizables; pero, sin embargo de esto, en la sesión del sábado, la Bolsa se presenta más firme que en la del día anterior, aunque con la misma paralización del negocio, y a consecuencia de ello, al Interior a fin de mes oscila entre 84'27 y 84'35, último cambio, contra 84'80, tipo sostenido en la primera sesión de la semana.

El Contado tampoco se libró del constante aunque lento descenso de que estuvieron afectados la mayor parte de los valores durante la semana, y el sábado cierra entre 84'40 y 84'85, según las series, y después de una reposición importante lograda el sábado contra 84'40 y 84'90 con que abrió el lunes.

El Amortizable del 4 por 100 cierra las series C y B, a 94'50, y a 94'50 y 60 la A, perdiendo una y otra 40 céntimos en el curso de la semana.

Un cambio de 5 por 100 cerró con ganancia de 5 y 10 céntimos, según las series, a los precios de 101'10 y 101'20.

El Banco de España abrió firme en la sesión del lunes; pero en las dos siguientes perdió entero y medio, reponiéndose de la pérdida el viernes y sábado, cerrando al finalizar la semana a 457.

El Hipotecario se mantuvo firme a 246, con poco negocio, y lo mismo el Hispano-Americano al cambio de 143'50.

El Español de Crédito perdió en el curso de la semana tres enteros y medio, cerrando el sábado a 127.

El Río de la Plata, muy solicitado y firme: en las más de las sesiones se publica sólo al contado, cerrando a 488'75 contra 487'75, precio del lunes.

Los Tabacos sufren frecuentes oscilaciones durante la semana, y cierran el sábado a 298, con ganancia de un entero.

Los Explosivos, muy firmes, ganan también un entero y se publican el sábado a 267.

Las Anunciaras en general, con poco negocio, se publican a 41 las preferentes a fin de mes, y las ordinarias, a 13, al contado y a plazo.

En la sesión del lunes los valores ferroviarios se manifestaron el alza fuerte, pero en la sesión del sábado, tanto los Nortes como los Aliados, repitieron el cambio del lunes: 494'50 y 95'25, respectivamente.

Los Francos sin intervención del Tesoro quedaron a 6'50, y las Libras, a 26'86.

JOSE MATA DE ASEVALO.

López Becerra -- condenado --

Leñamos a uno de nuestros más queridos y admirados camaradas de la cárcel.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Bilbao, y el insigne periodista, entrañable amigo nuestro, y genial director de *La Gaceta del Norte*, don Aureliano López Becerra, ha sido condenado a pasar dos meses y un día, como el más vulgar de los criminales, en las obscuras celdas y entre las odiosas rejas de una prisión.

Estamos en pleno Gobierno de la democracia, bajo el «amoroso» imperio de la tan cacareada libertad de imprenta...

Un día el Gabinete presidido por el infatigable presidente del Consejo, Sr. Canalejas, quiso dar «carnaza de frailer» a las turbas descomulgadas de las izquierdas, que querían sacar sus insubordinados, hambrientos y clericalismo y no contentos con aquel Gobierno con la ley del Caudado, en inaudita hora consentida por incomprensibles compañeros de muchos senadores y diputados que se llamaron católicos, tuvo la osadía de llevar al rotom del establecimiento una intolerable libreta y de injuriar a las derechas y a los honrados «caras y lepra» de la nación a las honradas masas de nuestro pueblo, que con la gloria mejor, y quizá la única, de esta Patria infatigable, que desde que la rigen los liberales parece señalada con el estigma de la desventura.

Aquella asociación estúpida, aquella explosión de gubernamental sectarismo, tuvo justísima e imponente contestación en el campo católico.

Creyeron, porque estaba quieto, que el hispano león dormía... y era que en la noche acia de la decadencia de España había estado relanando castelano junto al altar de nuestras tradiciones patrias, dispuesto a defender con sus garras los derechos a gradados de la Iglesia...

Y fué su despertar avasallador, terrible. El pueblo español, que pesa a todos los avances de la impiedad, tiene todavía a la fe como norte de sus almas, inició un imponente y consolador movimiento católico; los partidos antiliberales entendieron la campaña; en todas partes se celebraron mítines; en todos los pueblos se dio el grito de la cruzada; de todas las Cortes y de todas las alforjas, y oraciones votaron a las alturas concurridas, todas las tribunas se lanzaron con crecientes herimias, sentidísimas quejas de las creencias herimias; hasta que la protesta clamorosa de la nación vino a convertirse, mejor dicho, a encañonarse en aquellas manifestaciones de San Sebastián y de Bilbao, que aun desechas y ahogadas por el terror gubernamental, resultaron las más inmensas, las más grandiosas de las manifestaciones celebradas en la última



“Vodevil” municipal

Las denuncias de Marco Miranda no se han comprobado

El seminarista desahoga su despecho injuriando a los carniceros. Las economías en el personal cuestan una lata horrosa.

Gran interés había despertado en el público el orden del día de la sesión de ayer, por lo cual la concurrencia del público a la tribuna era numerosa y por cierto que algo levantado, haciendo necesaria la intervención de la guardia municipal.

Antes de abrirse la sesión, y en el mismo Salón Consistorial, conferencia con los señores jefes de las minorías, incluso la republicana, terminada la cual y siendo cuatro y media y punto, ocupó el Sr. Ibáñez Payés la presidencia y declaró abierta la sesión.

El secretario Sr. Jiménez Valdivieso, que regresó ayer, les lee el acta de la anterior que es aprobada.

Las denuncias contra la Administración de Arbitrios

El primer dictamen del orden del día se refiere al expediente instruido con motivo de ciertas denuncias hechas por el Sr. Marco Miranda contra la Administración de Arbitrios de carnes.

La Comisión propone en su dictamen se declare no existe responsabilidad alguna contra el administrador Sr. Hernández Cort y el escribiente Sr. Benlloch, los cuales han cumplido estrictamente con su deber; se ruega a los concejales no se hagan caso de denuncias sin pruebas concretas, para evitar trabajos complicados inútiles e impedir se empañe la plaza de empleados probos y dignos, y por último se pida la cesantía de inspector y vigilante del Arbitrio de carnes Sr. Torró y Llopis, como investigadores de tan infundadas denuncias.

Frente a este dictamen formularon voto particular los Sres. Marco Miranda y Marco Jimeno, pidiendo se declare la responsabilidad del Sr. Benlloch en los hechos denunciados, se presida del ruego que la Comisión dirige a los concejales y que no se acuerde la cesantía de los Sres. Torró y Llopis.

Se levanta el Sr. Marco Miranda a defender el voto particular, y dice que el dictamen comprende tres extremos:

Determinar la responsabilidad de uno de los empleados de la Administración de Arbitrios, que dice es el único que tiene relación con el expediente.

En cuanto al ruego que dirige a los concejales el dictamen y a la cesantía que propone, dice que no tiene relación alguna con el expediente instruido.

Por lo mismo, pide que se desechen el dictamen en estos dos extremos, para no involucrar cuestiones que son muy distintas, y que se declare la responsabilidad del Sr. Benlloch.

Los señores, en nombre de la Comisión, su presidente D. Antonio López, quien dice ha visto defraudadas sus esperanzas, pues creía que el Sr. Marco Miranda impugnaría el dictamen, y no lo ha hecho.

«Este añade—hizo unas denuncias concretas, y en el expediente no se ha aprobado ninguna de ellas, ni resulta responsabilidad alguna contra ningún empleado.

De aquí que en el último extremo del dictamen se ruego a la Alcaldía deje cesantes a los empleados que hicieron una denuncia falsa.»

El Sr. Marco Miranda dice que en vista de estas manifestaciones del Sr. López (D. Antonio), desiste de su proposición anterior y propone a la impugnación del dictamen.

Dice que en el dictamen no sólo se afirma que no hay responsabilidad para ningún empleado, a pesar de haberse probado las denuncias, sino que éste obró cumplida y debidamente, lo cual constituye, a su parecer, una injusticia.

Hace detallada historia de las denuncias formuladas, en la forma siguiente:

«Que los Sres. Torró y Llopis aprehendieron seis carniceros que fraudulentamente se iban a introducir en el Penal de San Miguel de los Reyes, cuyo valor era el de 365 pesetas, asociando los derechos a 125 pesetas, y a pesar de lo dispuesto, sólo se entregó a los aprehensores la cantidad de 105 pesetas.

Del expediente resulta que el Sr. Benlloch hizo entrega al jefe del personal, Sr. Márquez, de los 240 pesetas, resto del valor del género decominado, y que éste entregó a los aprehensores 105 pesetas y el resto a dos confidentes.

Dice que no hubo más que un confidente, que era un guardia municipal, a quien los aprehensores entregaron 30 pesetas.

Asegura que el Sr. Márquez no tuvo intervención alguna en este decomiso, porque el acta de aprehensión no aparece firmada por él.

Reconoce que en el expediente existe una diligencia firmada por el Sr. Márquez, en la que se dice reciben éstos la cantidad importe de las responsabilidades exigidas en el expediente, pero sin determinar la cantidad que reciben, lo cual, dice, es una falta del empleado que extendió la diligencia.

Otra denuncia es la de la aprehensión de cinco jamones y ocho docenas de chorizos a un decominado en las inmediaciones del molino de «Noumole», cuyo género vendieron en 71 pesetas, de las que sólo se entregaron 30 a los aprehensores.

Dice que aquí hay una diferencia de 13 pesetas que Márquez dijo había destinado a pagar otras confidencias, y añade que en este expediente no consta diligencia alguna de entrega a los aprehensores de la cantidad que les correspondía, ni de haberse satisfecho los derechos, pues sólo aparece una certificación, en la que se hace constar haberse hecho el ingreso en la Caja municipal.

Otra de las denuncias se refiere a la introducción de una oveja sacrificada clandestinamente en el corral de la casa de un industrial, y que al ser aprehendida manifestó éste haber muerto de enfermedad e iba a ser arrojada al sumidero.

Formulada la denuncia se impusieron al industrial 28 pesetas de multa, no entregadas cantidad alguna a los aprehensores por haber condonado la Alcaldía dicha multa.

Otra de las denuncias objeto del expediente

EL OBISPO DE URGEL EN VALENCIA

Vallboia, 9.

En vista de la notable mejoría que ha experimentado en su dolencia el ilustre Prelado de Urgel, Dr. D. Juan Bautista Benlloch, mañana martes, en el tren expreso de Barcelona, llegará a esta capital, a las cinco y media de la tarde, con el objeto de reponerse totalmente de las lesiones que sufrió en el accidente automovilístico que ocurrió el 23 del pasado, al chocar el auto con el tren de la Compañía Central Catalana.

La dirección del ferrocarril Central ha puesto a disposición del Dr. Benlloch un tren especial hasta Martorell, en cuya estación la Compañía Madrid-Zaragoza Alcantara tendrá dispuesto un coche salón para conducirle a Valencia.

El señor Obispo, agradecido a los buenos vallobenses, tiene el propósito, después de su restablecimiento, de volver a esta población, con el objeto de celebrar una fiesta solemne, en la que predicará S. E., como prueba de gratitud a este pueblo, y visitará en su santuario al Santísimo Cristo de Piers.

En acción de gracias

Ayer, con motivo de la festividad de la Inmaculada y en acción de gracias, se celebró una solemne función religiosa, en la que ofició el Dr. D. Francisco Ibáñez Duart, familiar del señor Obispo, y predicó un elocuente sermón el cura regente de esta parroquia D. Ramón Cortés.

Por numerosa orquesta y el coro parroquial se interpretó la misa de Sancho Marraeo.

Después de la Misa se cantó el Te-Deum, y los concurrentes desfilaban ante S. E., a quien besaron el anillo pastoral.

El correspondiente.

Charla presidencial

Madrid, 9.

«Cosas veredes el Cid que farán hablar las piedras.»

Nunca fuimos los españoles un modelo de valor físico; pero tampoco somos todos los hispanos hipócritas, malandrines y folloles.

La desmembrada acción al vil metal suele atrofiar los lobos cerebrales de la fuerza circunvolución frontal izquierda, y de esa atrofia procede el olvido de lo que habemos de no olvidar para mantener los prestigios de altruistas y desprendidos.

«Qué viles aquellos hombres que no se ocupan más que de lo que les ha de producir mérito propio!

Hay ejemplos que deben ser conocidos para castigo de energúmenos y escarnio de villanos.

Cenocéis todos, ¡oh amables lectores!, a ciertos hombres del desahogado, fejo, de intenciones depravadas, cuyo goce más intenso es mortificar al prójimo.

Ese mezcunio ser es el inspirador, el inductor, el mentor de una publicación, cuyo estilo es fiel reflejo de su desahogada figura.

La Asociación que él preside, dedicada al desarrollo de la cultura y la higiene en nuestra desdichada Patria, celebró poco ha un acto de propaganda.

Todos los amantes del bien ajeno, sin distinción de color político, cooperaron al esplendor de aquel acto, unos se adhirieron, otros enviaron sus representantes para que tomaran parte activa en aquella solemnidad; sólo él y la publicación que inspira, brillaron por su ausencia.

«Qué dirán de esa ruin conducta los doctores del consejo ajilico de esa publicación?»

¡Cosas veredes...!

NIÑO SINERO.

En el mitin que celebró anteaayer la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España, hicieron uso de la palabra los Sres. Claval y López Ferrándiz, en representación de *El Pueblo* y del *Diario de Valencia*, respectivamente. *El Mercantil* Valencia no se adhirió al acto ni envió representante que tomara parte en el mitin.

Ni cultura ni higiene

Madrid, 9.

«Cosas veredes el Cid que farán hablar las piedras.»

Nunca fuimos los españoles un modelo de valor físico; pero tampoco somos todos los hispanos hipócritas, malandrines y folloles.

La desmembrada acción al vil metal suele atrofiar los lobos cerebrales de la fuerza circunvolución frontal izquierda, y de esa atrofia procede el olvido de lo que habemos de no olvidar para mantener los prestigios de altruistas y desprendidos.

«Qué viles aquellos hombres que no se ocupan más que de lo que les ha de producir mérito propio!

Hay ejemplos que deben ser conocidos para castigo de energúmenos y escarnio de villanos.

Cenocéis todos, ¡oh amables lectores!, a ciertos hombres del desahogado, fejo, de intenciones depravadas, cuyo goce más intenso es mortificar al prójimo.

Ese mezcunio ser es el inspirador, el inductor, el mentor de una publicación, cuyo estilo es fiel reflejo de su desahogada figura.

La Asociación que él preside, dedicada al desarrollo de la cultura y la higiene en nuestra desdichada Patria, celebró poco ha un acto de propaganda.

Todos los amantes del bien ajeno, sin distinción de color político, cooperaron al esplendor de aquel acto, unos se adhirieron, otros enviaron sus representantes para que tomaran parte activa en aquella solemnidad; sólo él y la publicación que inspira, brillaron por su ausencia.

«Qué dirán de esa ruin conducta los doctores del consejo ajilico de esa publicación?»

¡Cosas veredes...!

NIÑO SINERO.

En el mitin que celebró anteaayer la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España, hicieron uso de la palabra los Sres. Claval y López Ferrándiz, en representación de *El Pueblo* y del *Diario de Valencia*, respectivamente. *El Mercantil* Valencia no se adhirió al acto ni envió representante que tomara parte en el mitin.

Las denuncias de Marco Miranda

El valor de la mercancía era el de 540 pesetas y el importe de los derechos 125, a pesar de lo cual sólo se les entregaron 100 pesetas, añadiendo que esta cantidad fué la penalidad impuesta por la Delegación de Hacienda al resolver el recurso que contra el acuerdo de la Administración de Arbitrios interpuso el interesado.

Habla de otro decomiso hecho por los mismos empleados Torró y Llopis de unos jamones, cuyo importe íntegro, deducidos los derechos, les entregó el Sr. Benlloch.

El Sr. López (D. A.) destruye uno por uno todos los razonamientos del Sr. Marco Miranda.

Dice que Torró y Llopis tuvieron noticia de la defraudación que se cometía en el penal de San Miguel, por confidencia que recibieron por conducto del jefe del personal, y que en este hecho concreto, ambos aprehensores incurrieron en contradicción, pues mientras Llopis dice que no hubo confidencia, Torró lo afirma, aunque se niega a revelar su nombre.

Llopis, en su declaración, dice que se quejó de la exigua de la cantidad que se le entregaba, mientras que Torró asegura que no hicieron reclamación alguna y que ofrecieron a Márquez una cantidad que éste rechazó.

En la segunda denuncia se habla del señor Marco Miranda, dice que llama la atención el hecho de que se aprehenda el género a un desconocido, con la particularidad de realizarse en el mismo sitio y con intervalo de algunas horas, dos decomisos distintos.

Aquí los mismos aprehensores realizaron la venta de los géneros por 71 pesetas, de las cuales, deducido el importe de los derechos, se les entregó el resto, extrañando se les diera tanta cantidad, lo cual tenía su explicación en el hecho de no existir confidentes que participaran de la aprehensión.

Dice que en otro decomiso de cuatro jamones, que fueron vendidos por 51 pesetas, se entregaron por Márquez a los aprehensores 30 en vez de 43, que eran las restantes, lo que explica éste, diciendo que las 13 pesetas de diferencia se las retuvo para pagar a otros confidentes.

Respecto a la aprehensión referente al industrial Sr. Marzal dice que ninguna responsabilidad cabe a la Administración de Arbitrios.

Según el informe facultativo la res aprehendida estaba enferma y su carne se declaró perjudicial a la salud pública, por lo que se llevó al Matadero donde fué incinerada, razón por la cual se impuso al industrial una multa de 25 pesetas.

Que esta fué condonada por la Alcaldía en atención a ciertos ofrecimientos hechos por dicho industrial, que indudablemente hicieron abortar una huelga de carniceros que entonces se preparaba.

Añade que el Sr. Marco Miranda denunció también que un industrial de la calle de San Vicente no pagaba desde 1.º de Enero lo que por endeudamiento le correspondía, y del expediente ha resultado probada la carencia de fundamento de tal denuncia, puesto que ese establecimiento no se abrió hasta el mes de Mayo, desde cuya fecha quedó concertado, habiendo satisfecho el importe del mismo en el mes de Agosto.

También denunció el Sr. Marco Miranda que un industrial de Campanar se le había hecho un concierto por una cantidad mayor que la que satisficieron los otros industriales de aquel poblado.

Reconoce la existencia de esta denuncia, pero dice que el concierto se hizo en esta forma por tratarse de un individuo, que sólo se propiamente vender unas cuantas reses de su propiedad para luego cerrar el establecimiento, como así lo ha hecho.

En cuanto al ruego de que los concejales no aparezcan denuncias sin pruebas concretas y claras, estos mismos hechos lo demuestran hasta la saciedad.

«Eos mismos denunciantes—dice el señor López—me visitaron e hicieron multitud de denuncias verbales, cuya inexactitud me constaba, por lo que he de decirles las formulando por escrito, y entonces es cuando fueron a buscar al Sr. Marco Miranda, que tan favorablemente les acogió, sin que hasta hoy hayan formulado una denuncia alguna escrita.

El Sr. Marco Jimeno dice que el expediente es una comedia.

No comprende cómo el Sr. López defendiendo a Benlloch contra Torró y Llopis, carlista y conservador, respectivamente.

El Sr. López (D. A.) «Es demuestra nuestra imparcialidad.»

Continúa el Sr. Marco Jimeno diciendo que sabe ya la suerte que ha de correr el voto particular, pero ha de hacer constar que los industriales que denunciaron a Benlloch no son los que se pide que den cesantes.

Las denuncias no eran denuncias

El Sr. Marco Miranda insistió en sus afirmaciones y dice que esos hechos de que el señor López ha hablado y que no se han comprobado, al hacerlos constar y hizo constar que no formulaba denuncia alguna, sino tan sólo llamaba la atención sobre ellos.

Añade que siempre que se trata de concertos con los industriales, no vota en pro ni en contra porque en la forma en que se hacen no pueden ser exactos y que en vano ha buscado una fórmula que satisficiera sus aspiraciones, porque no la ha podido encontrar.

Otro incendio en un cine

(FOR TELÉGRAFO)

Tres muertos y 40 heridos

Río Janeiro.—En un importante cinematógrafo de esta ciudad, se ha declarado un violento incendio durante la representación.

Cuando el público estaba contemplando tranquilamente la reproducción de una pellicula, oyóse un fuerte estampido que dejó aturdimientos a todos.

Instantáneamente produjo el incendio, que adquirió rápidamente gran incremento. Acudieron los bomberos, logrando alisar el incendio después de desahogados esfuerzos, lo que impidió que se propagara a los edificios contiguos.

La causa de la catástrofe fué la explosión del motor colocado junto a la cabina del operador.

El edificio quedó completamente destruido. De la catástrofe resultaron tres muertos, entre ellos el operador, y cuarenta heridos. De ellos hay muchos en grave estado, desahogándose poder salvarlos.

Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Curá la DIABETES, ARTRITISMO Y MAL DE PIEDRA

OCULISTA DE SANTA BARBARA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las GRANULACIONES. Calle de Oolón, 51, bajo, Valencia.

Gamir

Todo el mundo sabe que el agua de Gamir es la más pura y saludable que se puede beber. Es rica en litina y en sales minerales que hacen de ella un agua excepcionalmente buena para beber.

Plagues

Los plagues son enfermedades que se transmiten por el agua contaminada. Es importante beber agua limpia y saludable para evitar estas enfermedades.

Charla presidencial

Madrid, 9.

«Cosas veredes el Cid que farán hablar las piedras.»

Nunca fuimos los españoles un modelo de valor físico; pero tampoco somos todos los hispanos hipócritas, malandrines y folloles.

La desmembrada acción al vil metal suele atrofiar los lobos cerebrales de la fuerza circunvolución frontal izquierda, y de esa atrofia procede el olvido de lo que habemos de no olvidar para mantener los prestigios de altruistas y desprendidos.

«Qué viles aquellos hombres que no se ocupan más que de lo que les ha de producir mérito propio!

Hay ejemplos que deben ser conocidos para castigo de energúmenos y escarnio de villanos.

Cenocéis todos, ¡oh amables lectores!, a ciertos hombres del desahogado, fejo, de intenciones depravadas, cuyo goce más intenso es mortificar al prójimo.

Ese mezcunio ser es el inspirador, el inductor, el mentor de una publicación, cuyo estilo es fiel reflejo de su desahogada figura.

La Asociación que él preside, dedicada al desarrollo de la cultura y la higiene en nuestra desdichada Patria, celebró poco ha un acto de propaganda.

Todos los amantes del bien ajeno, sin distinción de color político, cooperaron al esplendor de aquel acto, unos se adhirieron, otros enviaron sus representantes para que tomaran parte activa en aquella solemnidad; sólo él y la publicación que inspira, brillaron por su ausencia.

«Qué dirán de esa ruin conducta los doctores del consejo ajilico de esa publicación?»

¡Cosas veredes...!

NIÑO SINERO.

En el mitin que celebró anteaayer la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España, hicieron uso de la palabra los Sres. Claval y López Ferrándiz, en representación de *El Pueblo* y del *Diario de Valencia*, respectivamente. *El Mercantil* Valencia no se adhirió al acto ni envió representante que tomara parte en el mitin.

GACETILLAS

Notas meteorológicas de la Federación Agraria de Levante. Las altas presiones que durante tantos días ocupan el centro de Europa...

La Junta directiva local de Riegos de Alameda ha quedado constituida en la siguiente forma: Vocales propietarios vecinos: D. José María Morrell Muñoz y D. Salvador Castells...

La simpática sociedad coral «El Misalet», en vista del grandioso éxito alcanzado en la corte por el P. Calasanz Rabasa...

Prensa de Madrid Barcelona

El Oropuro Español. Publica hoy un notable artículo en su editorial que titula: «Miedo a la justicia».

Sufragios. En la iglesia parroquial de San Agustín se ha celebrado una Misa en sufragio de las almas de los jefes y oficiales fallecidos...

El Siglo Futuro. Publica este querido colega una detallada reseña del homenaje que se tributó ayer a su director D. Manuel Senante.

Un ferrouxista a sident. El Sr. Arose, disidente ferrouxista, dará una conferencia en pro de un nuevo partido republicano-socialista.

El Universo. Dice que va a comenzar en el Congreso la discusión del Tratado franco-español...

La sustitución de los consumos. Las Sociedades Económicas han pedido al Ayuntamiento que aplase la sustitución de los consumos hasta 1914.

El Debate. Océpase de la discusión en las Cortes del Tratado sobre Marruecos, que tendrá lugar en breve...

Arrollada por el tren. Dieron de Girona que en el kilómetro 247 de la línea Madrid, Zaragoza y Alicante, el tren ha arrollado en el paso a nivel a una mujer llamada Felisa Juno.

Muerta por el tren. El tren expreso de la misma línea ha arrollado a la guardabarrera Luisa Soler.

Muerta por el tren. Ha quedado completamente destruido.

fundado en este puesto el vapor «Alfonso XIII». Ha llegado sin novedad. Jaimistas absueltos. Sevilla.—El tribunal ha dictado sentencia absolutoria contra dos oradores jaimistas...

Llega La Cierva. Sevilla.—Con objeto de informar en la Audiencia, ha llegado el famoso ex ministro D. Juan La Cierva en el tren rápido.

Sels patinadores ahogados. Berlín.—Telegrafista. Aschaffenburg (Baviera) notificando haber perecido ahogados seis muchachos que patinaban sobre el río helado.

Anarquista convertido. Zaragoza.—El Arzobispo de esta diócesis, Dr. Soldevila, ha dado cuenta de la conversión del anarquista Francisco Sammillán...

En cuarta página LAS CORTES. Esta noche no hay función en este teatro, para dar descanso a la compañía...

PRINCIPIA. Esta noche no hay función en este teatro, para dar descanso a la compañía...

APOLO. Definitivamente el Trío Lara debutará en la noche del jueves. Se trata de una atracción que en los mejores music-hall de Europa...

ESLAVA. En la función de moda de esta tarde, y a petición de gran parte del selecto público que acude a este teatro...

RUZAFÁ. Dos grandes programas se anuncian para hoy martes en este teatro. Por la tarde a las 8, la celebradísima zarzuela de Simón Delgado y Pepe Serrano...

EL MUNDO. Turrones, Cascaras, Bombones, Peladillas. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

Diario religioso

SANTORAL. De hoy.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto, Santos Melquiades, Papa y mártir, Coripojo y Abundio, mártires, y Valina y Julia, vírgenes.

CULTOS. CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia del Convento de la Puridad. Se descubre a las siete y reserva a las cinco de la tarde.

Ejercicios espirituales. En Sancti Spiritu del Monte Para sacerdotes. Del 15 al 21 del corriente mes, los señores sacerdotes que deseen tomar parte en ellos...

Necrología. D. Benito Chiari Llobregat. Ayer falleció en Torrente el dignísimo señor D. Benito Chiari Llobregat, comisario de Guerra retirado.

Los chocolates. marca HONDERO BALEAR, de Vicente Roselló, Palma de Mallorca, son recomendables por su pureza y su amarga-laboración.

LAMPARA IRROMPIBLE ZESTI HILO ESTIRADO. Turrón de Jijona. El antiguo y acreditado turrónero José Ramos Galina...

CAPÉ RESTAURANT — DEL — CÍRCULO CENTRAL LEGITIMISTA. Menú para el cubierto de dos pesetas.

ESLAVA. COMPAÑÍA COMICO-DRAMÁTICA. Funciones para hoy, tarde 5'45 Militares y paisanos, y 9'45 noche Mamá Ursula (ESTRENO) DOS ABUELITOS.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

EL MUNDO. TURRONES, CASCARAS, BOMBONES, PELADILLAS. Piñones, Jaleas y Dulces. Fabricación importante.—Precios especiales para la reventa...

Banco Hipotecario de España. Delegación especial del Reino de Valencia. Préstamos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1911: Pesetas 322.139.270.

Dolor de muelas

La extracción produce el espanto y el desmayo; a veces la muerte. No es necesario extraer ni una sola muela. Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa...

Plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7 (antes Pelota), patio grande, junto al café León de Oro, Valencia. De diez a una y de tres a cinco.—Días festivos, solo de diez a una.

ACADEMIA MAZA

Preparación para las carreras de Ingeniero, Ayudante de Obras públicas, Sobrestante, Correos y Telégrafos, Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, Admisión, repaso de las asignaturas...

Dolor de muelas

La extracción produce el espanto y el desmayo; a veces la muerte. No es necesario extraer ni una sola muela. Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa...

CLINICA DENTAL

José Rey, M.º-Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer ni una sola muela.

ACADEMIA MAZA

Preparación para las carreras de Ingeniero, Ayudante de Obras públicas, Sobrestante, Correos y Telégrafos, Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, Admisión, repaso de las asignaturas...

Dolor de muelas

La extracción produce el espanto y el desmayo; a veces la muerte. No es necesario extraer ni una sola muela. Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa...

ACADEMIA MAZA

Preparación para las carreras de Ingeniero, Ayudante de Obras públicas, Sobrestante, Correos y Telégrafos, Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, Admisión, repaso de las asignaturas...

Dolor de muelas

La extracción produce el espanto y el desmayo; a veces la muerte. No es necesario extraer ni una sola muela. Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa...

ACADEMIA MAZA

Preparación para las carreras de Ingeniero, Ayudante de Obras públicas, Sobrestante, Correos y Telégrafos, Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, Admisión, repaso de las asignaturas...

